

PANORAMA | Tráfico/Seguridad Vial

La Policía Nacional intercepta en la A-66 un vehículo con más de media tonelada de cocaína

Dos personas han sido detenidas en la Operación Rider, una de ellas menor de edad, por presuntos delitos de tráfico de drogas y falsedad documental

Redacción/Priego Digital

Jueves 27 de agosto de 2026 - 23:45



La Policía Nacional ha interceptado en la A-66 un vehículo que transportaba más de media tonelada de cocaína distribuida en 18 fardos, en el marco de la denominada Operación Rider. La actuación se produjo en la noche del pasado martes 25 de agosto y se saldó con la detención de los dos ocupantes del turismo.

Según ha informado la Policía Nacional, los arrestados están considerados presuntos responsables de delitos de falsedad documental y contra la salud pública, en su modalidad de tráfico de drogas.

18 fardos en el interior del turismo

La investigación se inició a partir de informaciones propias de los agentes. Durante su desarrollo, los investigadores tuvieron conocimiento de que un vehículo investigado podría estar circulando por la A-66 transportando sustancias estupefacientes.

A raíz de esta información, se activó un dispositivo policial para su localización y seguimiento, que permitió interceptar el turismo a la altura del kilómetro 692 de la Autovía Ruta de la Plata.

Durante la inspección del vehículo, los agentes localizaron 18 fardos de cocaína que presentaban evidentes signos de humedad y que estaban envueltos en una red, un sistema utilizado habitualmente para facilitar su recuperación del agua.

Cada uno de los fardos contenía 30 paquetes perfectamente embalados, con un peso aproximado de un kilogramo por paquete.

Un menor entre los detenidos

Como resultado del operativo, los agentes detuvieron a los dos ocupantes del vehículo. Uno de ellos, al ser menor de edad, fue entregado a sus progenitores siguiendo instrucciones de la Fiscalía.

El segundo detenido pasará en los próximos días a disposición de la autoridad judicial competente.

La investigación permanece abierta con el objetivo de esclarecer todos los extremos relacionados con el traslado de la droga y determinar la posible participación de otras personas en los hechos.